



29 de julio de 2010

EL PARLAMENTO CATALÁN PROHÍBE LAS CORRIDAS DE TOROS A PARTIR DE 2012

El Parlamento de Cataluña prohibió ayer por mayoría absoluta la celebración de corridas de toros a partir del 1 de enero de 2012. La votación se saldó con 68 votos a favor, 55 en contra y 9 abstenciones. El apoyo mayoritario de CiU a la propuesta, respaldada también por ERC e ICV-EUiA, hizo posible que prosperara, mientras que PP y Ciudadans votaron en contra, como la mayoría de los diputados del PSC, a los que se les había dado libertad de voto. El presidente de Cataluña, José Montilla, que voto en contra, pidió respeto a la decisión y dijo que lo sucedido no es “el termómetro de las relaciones entre Cataluña y España”. El PP ya ha anunciado que llevará el debate al Congreso para que la fiesta sea declarada de interés cultural.

TELFÓNICA LIDERARÁ EL MERCADO BRASILEÑO TRAS COMPRAR VIVO A PT POR 7.500 MILLONES

Telefónica cerró ayer la operación que la convertirá en la primera operadora de telefonía de Brasil. La firma que preside César Alierta cerró ayer un acuerdo con Portugal Telecom (PT) para comprar su participación del 30% en la operadora brasileña de móviles Vivo tras elevar su oferta a 7.500 millones de euros, 1.800 millones más de lo que ofreció el pasado mes de mayo. Al tiempo, PT logró apalabrar la compra del 22,4% de Oi, que será cerrada en el primer trimestre de 2011 y que les costará un máximo de 3.650 millones de euros.

OPINIÓN

Abolir las corridas de toros: ni prueba de catalanidad ni supone el triunfo de un nacionalismo sobre otro (EL PAÍS)

Una prohibición que sólo pretende castigar a España (EL MUNDO)

Despropósito consumado (ABC)

Una decisión política (EL PERIÓDICO)

SUMARIO

NACIONAL

El Congreso vota hoy la reforma laboral sin apoyos previos explícitos al Gobierno

Chaves reconoce que habló con Gómez de “expectativas” en Madrid y pide “tranquilidad”

Un sondeo sitúa al PP 7,1 puntos sobre el PSOE en Andalucía

ECONOMÍA

Viajes Marsans despedirá a toda la plantilla

El déficit público cae un 25% gracias a los ingresos por IVA

OPINIÓN

La rentabilidad de Vivo compensará el desembolso de Telefónica (ELPAÍS)

La lógica del mercado y el sentido común (ABC)



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

ACTUALIDAD

EL PARLAMENTO CATALÁN PROHIBE LAS CORRIDAS DE TOROS A PARTIR DE 2012

El Parlamento de Cataluña prohibió ayer la celebración de corridas de toros a partir del 1 de enero de 2012 por mayoría absoluta, con 68 votos a favor, 55 en contra y 9 abstenciones. Se ha dado así luz verde a una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) avalada por 180.000 ciudadanos, que pedía abolir esta actividad en esa comunidad, y que clausurará la única plaza en activo en Cataluña, la Monumental de Barcelona.

Cataluña se convierte así en la segunda autonomía en prohibir las corridas de toros, después de que Canarias lo hiciera en 2001, aunque en la comunidad catalana se seguirá permitiendo la celebración de los *correbous*, festejos taurinos muy arraigados y que no acaban con la muerte del animal.

El debate parlamentario

El apoyo mayoritario de CiU a la propuesta, respaldada también por ERC e ICV-EUiA, hizo posible que prosperara, mientras que el PPC y Ciutadans votaron en contra, como la mayoría de diputados del grupo del PSC, a los que se había dado libertad de voto, al igual que a los de CiU.

Durante el debate, el PSC-CpC optó por un tono moderado y reivindicó mantener la libertad de los catalanes para asistir a las corridas, mientras que PPC y Ciutadans criticaron a los abolicionistas o antitaurinos, al tiempo que denunciaron el afán de CiU, ERC e ICV-EUiA de acabar con lo que definieron como un “signo de identidad español”.

Paralelamente, los partidos que se inclinaron por la prohibición (CiU, ERC e ICV-EUiA) trataron de desvincular la votación de la relación entre Cataluña y España, marcada en los últimos meses por la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto catalán.

Montilla vota en contra y pide respeto a la decisión

El presidente de la Generalitat, **José Montilla**, quien votó en contra de la prohibición, tras pedir respeto a la decisión del Parlament y señalar su creencia en la libertad, dijo que “hubiera preferido que la continuidad o no de los toros fuera una decisión tranquila y normalizada de los hábitos sociales”, más que una prohibición. En otro momento, se refirió a que lo sucedido no es “el termómetro de las relaciones entre Cataluña y España”.

Por su parte, el diputado de CiU **Josep Rull** recordó que Antonio Machado, Lope de Vega, Santiago y Cajal o Jacinto Benavente mostraron su “animadversión” hacia las corridas de toros para lograr “un país mejor”, mientras que el líder de CiU, **Artur Mas**, se refirió a este asunto como “una cuestión de conciencia”, con la que se dejará “una Cataluña mejor”.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

29 de julio de 2010

Por su parte, el diputado del PSC-CpC **David Pérez** recordó que aunque su grupo había dado libertad de voto, de forma mayoritaria votaron contra la prohibición.

En nombre de ERC tomó la palabra su presidente, **Joan Puigercos**, quien señaló que la especie de los toros no se extinguirá en Cataluña por la decisión, puesto que, según recordó “aquí no hay dehesas”. Desde el PPC, **Rafael Luna**, explicó que pese a que los toros son una tradición catalana, los grupos nacionalistas quieren vetar restos festejos porque “molesta todo lo que tenga un cierto sabor a España”. También la principal representante del PP en la comunidad, **Alicia Sánchez-Camacho**, se lamentó de que Cataluña “se esté convirtiendo en una tierra de prohibiciones y de obligaciones”.

El diputado **Francesc Pané**, de ICV-EUiA, reivindicó “exonerar a los catalanes de una fiesta que espanta la sensibilidad”, al tiempo que tildó de “inmoralidad” asociar el debate con la relación entre Cataluña y España. El presidente de Ciutadans, **Albert Rivera**, denunció el afán de CiU y ERC por “borrar del mapa un icono” español.

Algunas reacciones destacadas

Al margen del debate, el resultado de la votación provocó numerosas reacciones entre los defensores de la fiesta y los de las tesis en favor de los animales. Entre estos últimos, partidarios de poner fin a lo que consideran maltrato, se desató la euforia, mientras que los aficionados a las corridas mostraron su indignación ante lo que consideraron un acto teñido más de política que de reacciones humanitarias. También los periódicos recogen cómo diferentes medios de comunicación internacionales informaron en sus ediciones *on line* y de papel de la prohibición catalana del toro.

Los medios recogen opiniones de personas relacionadas con el mundo taurino además de representantes de la cultura, principalmente. Entre los políticos, los diarios destacan la opinión del ministro de Fomento, **José Blanco**, quien tras expresar su “máximo respeto al Parlament”, se calificó a sí mismo como “contrario a las prohibiciones”, además de anunciar que el próximo día 8 acudirá a los toros en Pontevedra.

También el ministro de Industria, **Miguel Sebastián**, dijo respetar la decisión, no sin matizar que “a nadie se le escapa que habrá un perjuicio económico” como consecuencia de la misma. El titular de Interior, **Alfredo Pérez Rubalcaba**, reconoció que probablemente habría votado en contra de la prohibición a pesar de no ser aficionado a los toros. “Lo peor que podríamos hacer es politizar esta decisión”, destacó.

Por otro lado, el portavoz de IU, **Gaspar Llamazares**, dijo que “como demócrata” no tenía otra opción que “acatar la decisión”, aunque, dijo, “no la veo generalizable en España”.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

29 de julio de 2010

El PP llevará el debate al Congreso para que la fiesta sea declarada bien de interés cultural

El líder del PP, **Mariano Rajoy**, convirtió la decisión adoptada en el Parlament en objeto de debate nacional, al anunciar que su grupo en el Congreso presentará una iniciativa “en defensa de la libertad” para que la fiesta de los toros sea declarada “bien de interés cultural”. Posteriormente, señaló que el objetivo de esta iniciativa será, además, que “se retrate el PSOE” y diga al conjunto de los españoles si “cree en el Estado de las Autonomías, en los derechos y libertades y en la igualdad de todos los ciudadanos”.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

Rajoy relacionó este debate con un supuesto intento de “jugar a dividir y separar”, algo que, según añadió, “no es lo que necesita hoy nadie, ni Cataluña ni el resto de España”. Por otro lado, afirmó que “no se pueden anteponer cuestiones identitarias, búsquedas de diferencias absurdas restringiendo derechos y libertades de ciudadanos”.

Por otra parte, la secretaria general del PP, **María Dolores de Cospedal**, señaló que ha sido un “disparate” la “manía” del PSOE de “prohibir y negar la libertad de los catalanes y de los españoles”, mientras que para la presidenta de la Comunidad de Madrid, **Esperanza Aguirre**, la decisión adoptada en el Parlamento catalán es “casposa y liberticida”, además de “no tener que ver con el medio ambiente”.

La noticia en los diarios

EL PAÍS titula en portada: “Cataluña da la puntilla a los toros”, destacando que “la decisión levanta encendidas pasiones por toda España”. Según este rotativo, la decisión de los diputados catalanes “causa tristeza, indignación y asombro generalizado entre políticos, gente de la cultura y del entorno taurino”.

EL MUNDO titula en portada: “Triunfaron los animales”, bajo una fotografía del presidente y vicepresidente de la Generalitat de Cataluña, José Montilla y Josep Lluís Carod-Rovira. Este diario hace alusión a la opinión de expertos juristas que creen que la norma puede chocar con varios preceptos de la Constitución.

Para *ABC*, “la farsa nacionalista acaba con los toros en Cataluña”. En páginas interiores este diario se refiere a que “Cataluña rompe con la fiesta nacional”. En términos semejantes, *LA RAZÓN* se refiere a que “Cataluña da la puntilla a los toros”, así como que “la afición catalana está condenada al exilio para poder ver toros”. Según una encuesta de este mismo diario, el 63,5% de los españoles cree que ahora Cataluña está más separada de España.

EL PERIÓDICO, que destaca en portada la frase. “Se acabó la fiesta”, hace hincapié también en que “la abolición proyecta la singularidad de Cataluña en los medios internacionales”. *LA VANGUARDIA*, que prefiere el titular: “Adiós al toreo”, señala que “la prohibición reaviva la tensión con Cataluña”.

29 de julio de 2010

Desde otro punto de vista, *PÚBLICO* subraya que tras la decisión del Parlamento catalán “el PP agita de nuevo la ruptura de España”. *EL CORREO* se refiere a que “la histórica prohibición de las corridas de toros ensancha la brecha catalana”.

EL PAÍS 1, 33-38/*EL MUNDO* 1, 6-14/*ABC* 1, 69/*EL PERIÓDICO* 1, 2-7/*LA VANGUARDIA* 1, 10-14/*LA RAZÓN* 1, 28-28/*PÚBLICO* 1, 2-5/*EL CORREO* 1/*LA RAZÓN* 1, 20-28/*PÚBLICO* 1, 2-5/*AGENCIAS*



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

EL CONGRESO VOTA HOY LA REFORMA LABORAL SIN APOYOS PREVIOS EXPLÍCITOS AL GOBIERNO

Hoy está previsto debatir y votar ante la Comisión de Trabajo e Inmigración del Congreso la reforma laboral que, si es aprobada, emprenderá el correspondiente camino al Senado. Con diferentes matizaciones, los diarios coinciden en señalar que no existen apoyos previos y explícitos a la iniciativa del Gobierno por parte del resto de formaciones, mientras que el Grupo Socialista confía en aprobar el proyecto teniendo en cuenta también las posibles abstenciones. En este sentido, CiU, PNV y PP mantienen la incógnita sobre su posición final, sin aclarar totalmente el sentido de su voto.

Los diarios recuerdan que uno de los puntos principales que ha causado malestar en las centrales sindicales y en los partidos de izquierda, se basa en las causas para justificar el despido objetivo con una indemnización de 20 días. Los sindicatos consideran que las enmiendas socialistas a la ley afianzan aún más los motivos para la prevista huelga general de septiembre. En este sentido, IU, ICV y ERC han anunciado que votarán en contra de una ley que “abarata” el despido.

Sobre este asunto, el vicesecretario general del PSOE y ministro de fomento, **José Blanco**, justificó ayer el despido con 20 días de indemnización por un descenso de los beneficios con el fin de garantizar la continuidad de las empresas. Según Blanco, se garantiza que las empresas en dificultades sigan su actividad “para que en el futuro puedan volver a contratar”, tras lo que matizó que “en ningún caso se pierden derechos en la indemnización”.

Por otro lado, la portavoz adjunta del Grupo Popular, **Fátima Báñez**, señaló ayer que las propuestas de enmiendas transaccionales presentadas por el PSOE con vistas a tratar de llegar a un acuerdo en torno a la reforma laboral demuestran que el Gobierno “insiste en una reforma para el despido que ataca formalmente” a los trabajadores”.

Por su parte, el portavoz de Trabajo e Inmigración de CiU, **Carles Campuzano**, señaló que ha trasladado al PSOE el mensaje de que su grupo parlamentario “no está obligado a apoyarle” si no “mejora” sus ofertas para pactar la reforma laboral logrando un texto que “lance un mensaje de confianza” a desempleados y empresas”.

29 de julio de 2010

El líder de CCOO, **Ignacio Fernández Toxo**, señaló ayer que “de la resignación a la crispación hay un pasito”. Tanto Toxo, cómo su homólogo en UGT, **Cándido Méndez**, advirtieron de que “nadie está a salvo” de la reforma laboral. Por el contrario, **José María Lacasa**, de CEOE, dijo que las nuevas condiciones para el despido “van en la buena dirección”.

EL PAÍS 8/EL PERIÓDICO 30/LA RAZÓN 42/PÚBLICO 19/EL ECONOMISTA 25/AGENCIAS

CHAVES RECONOCE QUE HABLÓ CON GÓMEZ DE “EXPECTATIVAS” EN MADRID Y PIDE “TRANQUILIDAD”

El presidente del PSOE y vicepresidente tercero del Gobierno, Manuel Chaves, confirmó ayer que el pasado 15 de julio se reunió con el secretario general del PSM, Tomás Gómez, en un encuentro en el que, según explicó, “hablamos de la situación política de la comunidad y de las expectativas electorales en Madrid”, según reconoció en el curso de una visita institucional a varias localidades sevillanas realizada ayer.

Chaves añadió que lo que trataron fue “lo normal entre dos representantes políticos”, tras recordar que “los órganos del partido tomarán en su momento las decisiones sobre los candidatos”. Posteriormente, el presidente del PSOE pidió “tranquilidad” en relación con las candidaturas en Madrid, al tiempo de reclamar, como también hizo el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, ante la ejecutiva federal, “discreción por parte de todos”.

EL PAÍS 10/PÚBLICO 21

Un sondeo sitúa al PP 7,1 puntos sobre el PSOE en Andalucía

El segundo Estudio General de Opinión Pública de Andalucía (Egopa), elaborado por el Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía de la Universidad de Granada, señala que, de celebrarse ahora elecciones autonómicas, el PP ganaría por 7,1 puntos de diferencia al PSOE, siendo la primera vez que este estudio vaticina el triunfo de la derecha en Andalucía. En el anterior barómetro, elaborado en otoño, se daba un empate técnico entre las dos principales formaciones, con leve ventaja para los socialistas.

Los diarios recuerdan que este sondeo es el décimo que se conoce en lo que va de año que otorga la victoria al PP en el conjunto de esa comunidad, después de casi 30 años de mandatos socialistas, lo que puede interpretarse, según los periódicos, como la consolidación del PP como alternativa del gobierno.

La estimación de voto que hace el instituto granadino pronostica este cambio electoral al situar al PP con el 45,1% de los sufragios, 6,3 puntos más de los que obtuvo en urna en las elecciones andaluzas de 2009, mientras que el PSOE, con el 38%, perdería 10 puntos; e IU crecería uno, con el 8,1% de los votos.

EL PAÍS 9/EL MUNDO 15/EL PERIÓDICO 20



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

actualidad

29 de julio de 2010

Y ADEMÁS...

- El fiscal cree que el ex ministro de Fomento del PP Francisco Álvarez-Cascos calumnió a la policía. El ex ministro acusó a la “camarilla de la policía” de Canillas de fabricar pruebas. El ministerio público estima que sus declaraciones pueden constituir un delito de injurias (*PÚBLICO 1, 16*)
- El ‘sindic’ Colom desdeñó el *caso Palau* ante el Tribunal de Cuentas (*EL PERIÓDICO 18*)
- El ex etarra José Luis Urrusolo condenado a 119 años de prisión (*EL PAÍS 10/PÚBLICO 21*)
- Idoia López Riaño, *la tigresa*, ha sido trasladada a la cárcel de Nanclares, donde se agrupan los disidentes de la banda terrorista ETA (*ABC 27/EL CORREO 18*)
- Rubalcaba defiende valorar a los agentes por las multas que ponen (*EL PAÍS 10/EL MUNDO 35/LA RAZÓN 35*)
- La lucha contra el crimen organizado deja 5.881 detenidos en 2009 (*EL PAÍS 10*)
- Aznar acusa de “oportunismo” al Gobierno por los presos cubanos. El ex presidente recibe a los disidentes, que le agradecen su dureza con el régimen castrista (*EL PAÍS 11/EL MUNDO 24/EL PERIÓDICO 20/LA RAZÓN 32*)

INTERNACIONAL

- La justicia de EEUU bloquea los principales y más polémicos artículos de la ley de inmigración de Arizona (*TODOS*)
- El Gobierno francés desmantela 300 de los 600 asentamientos de gitanos en Francia (*EL PAÍS 1, 14, 15/EL PERIÓDICO 14/PÚBLICO 13*)
- Fidel Castro regresa con un libro de memorias de la lucha guerrillera (*TODOS*)
- El accidente de un avión paquistaní cerca de Islamabad causa 152 víctimas (*TODOS*)
- Japón pone fin a su moratoria de pena de muerte con el ahorcamiento de dos presos (*TODOS*)



OPINIÓN

ABOLIR LAS CORRIDAS DE TOROS: NI PRUEBA DE CATALANIDAD NI SUPONE EL TRIUNFO DE UN NACIONALISMO SOBRE OTRO

No habrá corridas de toros en Cataluña. Era una fiesta condenada a su desaparición por la decreciente afición a la misma. Si los recursos legales anunciados por los grupos contrarios a la prohibición no prosperan, “el compromiso con el Estado de derecho exige respetar la decisión del Parlamento autónomo”. “Que las corridas de toros remitan a lo que algunos sectores políticos y de opinión consideran parte de la idiosincrasia nacional española (...) no obliga a enjuiciar su prohibición en términos nacionalistas. Sería tanto como plegarse a explicar la decisión del Parlamento en términos de victoria de unos nacionalismos sobre otros”. El PP ha anunciado que intentará una declaración de la lidia como patrimonio cultural, lo que constituye una “nueva estrategia electoralista” para añadir tensión a las relaciones entre el Estado central y las autonomías. “De lo que se trata es de que los ciudadanos puedan sentirse catalanes, españoles o ambas cosas a la vez con independencia de lo que piensen de las corridas o de su abolición”.

EL PAÍS 20. Editorial

UNA PROHIBICIÓN QUE SÓLO PRETENDE CASTIGAR A ESPAÑA

La protección de los toros es una “mera excusa para ocultar la verdadera intención de los nacionalistas: su voluntad de erradicar de Cataluña uno de los símbolos de España, al igual que reniegan de la bandera nacional o hacen todo lo posible por eliminar el castellano de la enseñanza o de la vida pública”. La “fechoría” cometida ayer en el Parlament ha contado con la activa colaboración del PSC. Pero si Montilla es responsable de la prohibición, también lo es Zapatero, “que hasta hoy ha fingido que el asunto no tenía nada que ver con él”. Pero todavía no es tarde si quiere hacer algo: el artículo 161.2 de la Constitución otorga al Ejecutivo la potestad de impugnar la ley. Otra vía es la presentación de un recurso de inconstitucionalidad. Pero la mejor vía legal sería la aprobación de una ley que declarara la fiesta taurina de interés nacional, lo que obligaría a retratarse al PSOE, que tendrá que decidir si antepone su “interesada relación con los nacionalistas a la defensa de una fiesta que es parte de los valores tradicionales de España”.

EL MUNDO 5. Editorial



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

29 de julio de 2010

DESPROPÓSITO CONSUMADO

El PSC se ha lavado las manos con la libertad de voto que dio el Grupo Socialista a sus diputados en el Parlamento catalán. “Y es, además una hipocresía insuperable, porque tergiversa el respeto a la conciencia, aplicándolo a una fiesta multiseccular, regulada administrativamente y con una proyección universal, y lo niega a cuestiones esenciales, como la instauración del aborto libre”. La prohibición de los toros es otra “muesca” que puede hacer Rodríguez Zapatero en la lista de prohibiciones y restricciones impuestas a la sociedad durante sus mandatos. “Aquel Zapatero que llegó al poder para calmar las crispaciones y las separaciones provocadas por los Gobierno del PP es hoy una fuente de problemas para los ciudadanos y de tensiones para los territorios”. El PP ha anunciado que presentará en el Congreso una proposición de ley para declarar las corridas como fiesta de interés general, lo que obligará al PSOE a retratarse ante un asunto que para muchos millones de españoles es “una prueba de la indefensión en la que el socialismo ha dejado la idea nacional de España”.

ABC 1, 4. Editorial

UNA DECISIÓN POLÍTICA

“Quienes tratan de negar los aspectos identitarios del debate taurino se equivocan”. “En un intento inútil, algunos miembros del Gobierno central se apresuraron ayer a restar trascendencia política a la votación”. El pronunciamiento del Parlament pone en un “compromiso nuevamente al Gobierno del PSOE, que no puede interpretarlo más que como un nuevo gesto de desafección”, y parece dar una nueva oportunidad al PP para tomar distancia y tratar de hacerse para siempre con “la marca España” en su intento de alimentar y rentabilizar los sentimientos anticatalanes.

EL PERIÓDICO 8. Editorial

... Y AHORA LA TENTACIÓN CASTICISTA

“Sentimientos de animosidad respecto a Catalunya como signo político vuelven a ser claramente perceptibles, con intensidad variable según las regiones y las franjas de edad”. “El Parlament de Catalunya ha decidido y su soberanía debe ser respetada. Los calores inflaman las tertulias, se escriben y se dicen insensateces; tan sólo esperamos que el PP no caiga en la tentación casticista, quizá menos aplaudida por los españoles de lo que en Madrid pueda parecer”.

LA VANGUARDIA 16. Editorial

Blindar la libertad

“Sería muy positivo” que PSOE y PP “dejaran fuera del debate partidista un asunto en el que hasta el propio José Montilla ha estado de acuerdo”. “La opinión pública no entendería vacilaciones ni tacticismos. No se puede consentir sin más que triunfen iniciativas que fomentan una Cataluña uniforme, oficial, políticamente correcta que ahoga a la Cataluña real, la de los ciudadanos”.

LA RAZÓN 9. Editorial



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

29 de julio de 2010

La arbitraria prohibición de los toros es una agresión contra la cultura catalana

“De nada sirve intentar convencer a ciertos políticos catalanes de que la prohibición de los toros es, además de una arbitrariedad incompatible con la democracia, una grave agresión a la cultura de Cataluña. Lo único importante para quienes han conseguido esta gesta es imaginar que han abofeteado así al Estado español. Sin percatarse de que esta actitud es profundamente ridícula”.

EL CORREO 24. Editorial



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

TELEFÓNICA COMPRA VIVO A PT: LA RENTABILIDAD DE VIVO COMPENSARÁ EL DESEMBOLSO

Telefónica finalmente comprará a Portugal Telecom el 50% de Brasilcel, sociedad que tiene la mayoría de Vivo. No ha sido barato, pero la rentabilidad de Vivo compensará el desembolso. Lo mejor de todo es que ya ningún Gobierno se atreverá a esgrimir derechos estratégicos para prohibir una operación en mercados abiertos como el de las telecomunicaciones. De este caso cabe extraer una conclusión: “cualquier Gobierno que obstaculice una operación en un mercado sin monopolios naturales tiene que recibir una sanción; no basta ya con advertir. En Europa no se deben usar pretextos políticos para encarecer compraventas”.

EL PAÍS 20. Editorial

LA LÓGICA DEL MERCADO Y EL SENTIDO COMÚN

Por fin se ha impuesto “la lógica del mercado y el sentido común” con la compra de Vivo por parte de Telefónica. “Ganan la economía de mercado y el interés legítimo de compradores y vendedores frente a ciertas tentaciones intervencionistas poco justificadas en esta época de globalización”. En cambio, el Ejecutivo español ha mostrado “una actitud excesivamente tibia a la hora de defender la postura de Telefónica, amparada por las reglas de juego de la UE”.

ABC 4. Editorial

Telefónica se apunta la batalla del futuro

“La posición estratégica de Telefónica no tiene ahora parangón entre las compañías globales de telecomunicaciones”. “Tiene garantizada la rentabilidad de su inversión para mucho tiempo. Alerta ha ganado la batalla del futuro de Telefónica”.

CINCO DÍAS 16. Editorial

Trampa y premio

29 de julio de 2010

“Un movimiento estratégico de calado de una empresa española y europea de cuya gestación deberán tomar nota en Bruselas para que no se repitan acciones gubernamentales que vulneren unas reglas del juego aceptadas por todos”.

EL CORREO 24. Editorial

Alierta conquista Vivo en 80 días (*EL ECONOMISTA* 3. Editorial) “Una operación redonda cerrada en tiempo récord”.

Un 'patriotismo' que vale 350 millones (*EL MUNDO* 5. Suelto) Sócrates ha sido un simple intermediario encargado de hinchar el precio de las acciones.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

Y ADEMÁS...

- **Cara y cruz de la corrección del déficit** (*LA VANGUARDIA* 16. Editorial) “Los datos de la evolución fiscal del primer semestre, pese a ser positivos, reflejan el estado de extrema fragilidad que aún sufre la economía española”.
- **¿El primer 'brote verde' en la 'hucha'?** (*EL ECONOMISTA* 3. Suelto)
- **Díaz Ferrán debe irse... o la CEOE echarle** (*EL MUNDO* 5. Suelto) “Es un oprobio para la clase empresarial y no puede representarla un día más”.
- **Las constructoras también piden ICO** (*EL ECONOMISTA* 3. Suelto)
- **Aznar y el coraje político que a algunos les falta** (*LA RAZÓN* 9. Suelto)
- **Las responsabilidades del cannabis legal** (*LA RAZÓN* 9. Suelto)
- **Freno a la injusta ley de inmigración de Arizona** (*EL MUNDO* 5. Suelto)
- **Los ayatolás 'lapidan' hasta su Justicia** (*LA RAZÓN* 9. Suelto)

ECONOMÍA

TELEFÓNICA LIDERARÁ EL MERCADO BRASILEÑO TRAS COMPRAR VIVO A PT POR 7.500 MILLONES

Telefónica cerró ayer la operación que la convertirá en la primera operadora de telefonía de Brasil. La firma que preside César Alierta cerró ayer un acuerdo con Portugal Telecom (PT) para comprar su participación del 30% en la operadora brasileña de móviles Vivo tras elevar su oferta a 7.500 millones de euros, 1.800 millones más de lo que ofreció el pasado mes de mayo. Al tiempo, PT logró apalabrar la compra del 22,4% de Oi, que será cerrada en el primer trimestre de 2011 y que les costará un máximo de 3.650 millones de euros.

El pacto fue sellado ayer por los consejos de administración de las dos empresas, y tras la compra, que se cerrará en dos meses, el grupo español pasa a controlar el 60% de Vivo, que se fusionará con su filial de telefonía fija Telesp. El nuevo grupo liderará el mercado brasileño con 69,2 millones de clientes. Además de los 7.500 millones que pagará por el 30% de Vivo, Telefónica lanzará una opa por otro 3,8% del capital de la compañía, que le costará unos 800 millones de euros. La compra será pagada en tres partes: a finales de septiembre Telefónica pagará 4.500 millones, en diciembre otros 1.000 millones y los últimos 2.000 millones los desembolsará en octubre. La compañía ha firmado un crédito de 8.000 millones con un grupo de entidades, de los que sólo 5.000 dedicará a financiar la operación.

Telefónica logró finalmente desbloquear la oposición del Gobierno portugués, que en su día anunció que recurriría a su acción de oro para la frenar la venta. El primer ministro portugués, **José Sócrates**, tildó de “excelente” el acuerdo alcanzado por PT. “Mereció la pena haber resistido a todas las presiones de los que pensaban que se podía y debía hacer un negocio que limitaba a PT en su ambición internacional”, dijo.

El presidente de Telefónica, **César Alierta**, afirmó en un comunicado sentirse “satisfecho” porque la compra de Vivo permitirá al grupo español convertirse en líder de las telecomunicaciones en Brasil.

El ministro de Industria, **Miguel Sebastián**, celebró el acuerdo entre Telefónica y PT y destacó que el Gobierno ha mantenido una “actitud prudente, no tibia”, de apoyo a una solución dialogada.

El presidente ejecutivo de PT, **Zeinal Bava**, dijo que el uso de la acción de oro les había dado tiempo para mejorar la oferta. Bava habló del comienzo de un “nuevo camino” con la alianza firmada con Oi.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

29 de julio de 2010

El presidente de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**, dijo que operadora Oi “seguirá siendo una empresa nacional”. Lula aclaró que la negociación con PT se está discutiendo en la “parte privada” de Oi, mientras que la parte controlada por el Gobierno se está limitando a “acompañar” la operación.

El mercado aplaude el acuerdo

El mercado recibió ayer con agrado la noticia de la compra de la mayoría del capital de Vivo por parte de Telefónica. Las acciones de la operadora española repuntaron un 0,7%, mientras que Portugal Telecom se apreció un 2,8%, todo ello en una jornada en la que Ibex 35 cerró en negativo al bajar el 0,1% y cerrar en los 10.643,90 puntos.

EL PAÍS 1, 14, 15/EL MUNDO 1, 28, 29/ABC 34, 35/EL PERIÓDICO 31/LA VANGUARDIA 1, 45/LA RAZÓN 40, 41/PÚBLICO 1, 27/CINCO DÍAS 1, 3-7/EL ECONOMISTA 1, 6-10



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

VIAJES MARSANS DESPEDIRÁ A TODA LA PLANTILLA

Viajes Marsans aplicará un expediente de regulación de empleo para despedir a sus 1.400 trabajadores, la totalidad de la plantilla, al constatar los administradores concursales que la firma no tiene posibilidades reales de continuidad. UGT dijo que el acuerdo alcanzado con la compañía prevé una indemnización de 32 días de salario por año trabajado, con un límite de 70.000 euros o 30 mensualidades por trabajadores, y crea un fondo de 1.9 millones de euros para mejorar las indemnizaciones de los trabajadores de más de 50 años. **Gerardo Díaz Ferrán** insistió ayer en que “no tiene nada que ver” con Marsans.

UGT está preparando la presentación de una querrela criminal contra Díaz Ferrán y Gonzalo Pascual por los delitos de vaciamiento patrimonial y alzamiento de bienes, según destaca especialmente *PÚBLICO*.

EL PAÍS 17/EL MUNDO 1, 30/ABC 40/EL PERIÓDICO 32/LA VANGUARDIA 48/LA RAZÓN 42/PÚBLICO 1, 24, 25/CINCO DÍAS 12/EL ECONOMISTA 13

EL DÉFICIT PÚBLICO CAE UN 25% GRACIAS A LOS INGRESOS POR IVA

El déficit del Estado fue de 29.765 millones de euros (el 2,83% del PIB) en el primer semestre del año, lo que supone una reducción del 24,7% respecto al mismo periodo del año pasado, según los datos avanzados ayer por el secretario de Estado de Hacienda, Carlos Ocaña. El incremento de los ingresos fiscales y una leve recuperación económica son los factores que en mayor medida han influido en la caída del déficit. Los gastos de las administraciones públicas sumaron 86.519 millones, y los ingresos ascendieron a 56.754 millones. El IVA elevó los ingresos con un aumento del 31,3%, debido al descenso de las devoluciones anuales y al incremento de los ingresos derivados del cobro de aplazamientos concedidos en 2009. También ha influido un adelanto de las decisiones de compra para evitar el alza de este impuesto.

29 de julio de 2010

Ocaña valoró las cifras positivas del déficit ya que muestran “de forma clara que la situación se estabiliza y apuntan al cumplimiento de las previsiones del Gobierno”. Preguntado por si la evolución del IVA se mantendrá en el futuro, el secretario de Estado dijo que los datos disponibles permiten estar “cómodos” con la previsión que maneja el Ejecutivo para el cierre del año, que podrá cumplirse incluso con cierta “holgura”.

Por otro lado, las cuentas de la Seguridad Social registraron un superávit de 9.913,69 millones en los seis primeros meses del año, el 0,94% del PIB y un 15,9% menos respecto al primer semestre de 2009, según datos facilitados por el Ministerio de Trabajo.

EL PAÍS 18/EL MUNDO 32/ABC 39/LA VANGUARDIA 46/LA RAZÓN 44/PÚBLICO 27/CINCO DÍAS 32/EL ECONOMISTA 23



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

Y ADEMÁS...

NACIONAL

- El BBVA se lanza a por el negocio de las cajas de ahorros. La entidad prevé elevar un 20% su cuota en dos años (Todos)
- El beneficio de Endesa cae un 6,3% al vender menos activos. La eléctrica recurre la congelación de la luz, y pide que el pacto energético asegure la rentabilidad de las inversiones (Todos)
- El Congreso deja el debate energético para septiembre (*EL PAÍS 18*)
- La CNE, en contra de que el Gobierno pueda subir la luz en cualquier momento (*ABC 39*)
- El beneficio de Sacyr se reduce un 80% en el semestre (*EL PAÍS 18. ABC 41. CINCO DÍAS 10. EL ECONOMISTA 16*)
- Patronal y sindicatos pondrán límites a la prórroga de los convenios (*CINCO DÍAS 30*)
- La construcción pide un plan de ayudas por el recorte inversor (Todos)
- El Gobierno vasco vende el 30% de Naturgas a HC (*EL PAÍS 16*)
- Fomento fecha para el 22 de diciembre el AVE de Valencia (*EL ECONOMISTA 1, 4*)
- El BCE endurece las garantías para prestar dinero a los bancos (Todos)
- El Dow Jones baja el 0,38% y cierra en los 10.497,88 puntos. El Nasdaq retrocede el 1,04%, hasta los 2.264,56 puntos (Agencias)
- El petróleo *Texas* baja el 0,65% y cierra en los 76,99 dólares. El *Brent* retrocede un 0,09%, hasta los 76,06 dólares (Agencias)